

COMPAÑÍA DE TAXIS ANTONIO MEJIA CISNEROS S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011.

- 1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.
- 2.- Nuestras proyecciones para el año 2012, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Ibarra, 15 de enero del 2012

Atentamente,



Sr. Juan R/ Lara Mera
GERENTE GENERAL

